



339528

Fieltros y Tejidos Industriales, S.A. (F.Y.T.I.S.A.), de nacionalidad española, establecida en Sabadell (Provincia de Barcelona), calle Angel Guimerá nº 25, solicita registrar una Patente de Introducción, por 10 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE FIELTROS PARA LA CONFECCION".

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Patente de Introducción lo constituye un procedimiento de fabricación de fieltros para la confección, destinados especialmente a sastrería y principalmente como armadura o dorso de los cuellos de chaquetas y americanas.

5

Son conocidos, en el extranjero y concretamente en Alemania, desde hace algún tiempo, unos fieltros para las aplicaciones antedichas, que reúnen mayor dureza y consistencia que los hasta ahora conocidos en nuestro país por los procedimientos usuales y que, además, por el tejido intercalado, tienen mayor resistencia, conservando, en virtud del apresto a que son sometidos, una estabilidad dimensional, no lograda hasta ahora por los procedimientos seguidos en España.

10

Para liberar nuestra economía de la importación de fieltros extranjeros, se solicita la presente Patente de Introducción, que garantizará, a sus concesionarios, el derecho exclusivo de la explotación en España del citado procedimiento de fabricación de fieltros para la confección.

15



20

Para la obtención de éste nuevo artículo se parte de dos  
napas de mezcla de fibras, o sea que el artículo fabricado se  
compone de un fieltro de dos caras, cada una de ellas compues-  
ta con mezcla de lana y fibras artificiales o sintéticas, en  
diversos porcentajes.

25

Entre las dos citadas caras del fieltro de fibras texti-  
les sin tejer, se sitúa un tejido de género de punto, o de  
otro tipo, que puede ser de cualquier fibra textil, natural,  
artificial o sintética.

30

El hecho de que el artículo fabricado según el nuevo pro-  
cedimiento, esté constituido por dos napas de mezcla de fibras,  
permite que pueda ser en colores lisos o en colores mezclas y  
en tal caso, la intensidad de la mezcla puede ser igual o dis-  
tinta, en cada una de las dos caras del artículo fabricado.

35

Este tipo de fieltro puede fabricarse en pesos que varían  
desde 150 a 500 gramos por metro cuadrado, aunque no hay incon-  
veniente en fabricar fieltros de gruesos superiores.

40

Una vez obtenida la compactación por feltrado del artícu-  
lo, se le aplica un apresto, al objeto de darle estabilidad  
dimensional y acentuar su dureza y consistencia. Dicho apres-  
to está constituido, generalmente, a base de resinas sintéti-  
cas, por ofrecer éstas solidez al lavado con agua, jabón o de-  
tergentes y al propio tiempo, a los disolventes, para los ca-  
sos en que las prendas confeccionadas con éste tipo de fieltro  
puedan ser sometidas al llamado lavado en seco.

45

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 70  
del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial se hace  
constar, como fuente informativa, que fieltros obtenidos se-  
gún el procedimiento descrito en la presente Patente de Intro-  
ducción, han sido fabricados en Alemania, por la firma "Filzfa-  
brik Fulda GmbH & Co." de FULDA.

50

La Patente de Introducción, por: "PROCEDIMIENTO DE FABRI-  
CACION DE FIELTROS PARA LA CONFECCION", cuyo privilegio de ex-



plotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 10 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

55

REIVINDICACIONES

60

65

70

1ª.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE FIELTROS PARA LA CONFECCION", caracterizado por el hecho de que, se parte de dos napas de mezclas de fibras que se yuxtaponen para integrar el nuevo género, que así consta de dos caras, cada una de llas compuesta con mezcla de lana y fibras artificiales o sintéticas, en diversos porcentajes, situándose entre dichas napas o capas de fibras textiles sin tejer, un tejido de género de punto o de otro tipo adecuado, tejido con cualquier fibra textil, natural, artificial o sintética, siendo sometido el conjunto a una compactación por feltrado, para finalmente y despues de pasar por las operaciones de batanado, lavado, teñido y secado, aplicarle un apresto, preferentemente a base de resinas sintéticas, con objeto de dar al nuevo fieltro estabilidad dimensional y acentuar su dureza y consistencia.

2ª.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE FIELTROS PARA LA CONFECCION".- Tal como se ha descrito en la presente memoria.

Consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 8 de Abril de 1967  
P.A. de FielTROS y Tejidos Industriales, S.A.  
(F.Y.T.I.S.A.)

JUAN B. RENTERIA